



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 1522/2017

Asunto: Lista provisional admitidos y excluidos Bolsa de Trabajo temporal de psicólogos, pedagogos y psicopedagogos

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la constitución de una Bolsa de Trabajo temporal de psicólogos, pedagogos y psicopedagogos para el desarrollo de programas municipales del Área de Educación, mediante el sistema de concurso-oposición, previo cumplimiento de requisitos establecidos en las bases reguladoras aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 1244 de 13 de septiembre de 2017, y cuyo extracto fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia nº 189 de 29 de septiembre de 2017.

Que de conformidad con lo establecido en las Bases Reguladoras de la presente Convocatoria Pública y a tenor de las facultades que a esta Alcaldía le confiere el Art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio de la presente

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se indica a continuación:

ADMITIDOS/AS

Nº ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
1	AGUSTÍ	APARISI	ESTER
2	ALBERT	JULVE	Mª EUGENIA
3	ALCALÁ	GARCÍA	Mª INMACULADA
4	BELLOQUE	COSME	Mª PILAR
5	BELMONTE	SÁNCHEZ	Mª JESÚS
6	CALBO	HERMOSO	MARÍA
7	CAMACHO	MARTÍNEZ	PATRICIA
8	CARACENA	GIMÉNEZ	RAQUEL
9	CARBONELL	SÁENZ	ALBA
10	CASTAÑO	MAS	MARÍA ELENA
11	CASTEJÓN	MUÑOZ	HELENA
12	CASTELLANO	CARRIÓN	Mª ISABEL
13	CHISVERT	MARQUÉS	ENRIQUETA
14	CRESPO	ESCUTIA	ANA BELÉN
15	CRESPO	MIOTA	GEMA
16	CUBAS	GIMÉNEZ	LIDIA
17	DOMÍNGUEZ	HERRANDO	ANDREA
18	EL BOUHALI	FERNÁNDEZ	MIRIAM
19	ESPINO	CANALES	SONIA
20	FERNÁNDEZ	LAHOU	JULIA
21	FRANCÉS	MONERRIS	SILVIA
22	GALAN	RUBIO	TEODORA
23	GARCÍA	PEÑA	INÉS
24	GARCÍA	LAÍN	ELENA
25	GARCÍA-GASCO	RODRÍGUEZ	ANA BELÉN



26	GASCÓ	TRULL	SANDRA
27	GASCÓN	LLINARES	BEATRIZ
28	GIMENEZ	PONCE	PILAR
29	GÓMEZ	ARGILÉS	IRAIDA
30	IBÁÑEZ	ORRICO	AMPARO
31	JIMÉNEZ	MARTÍNEZ	ANDREA
32	JIMÉNEZ	VISIER	LUCÍA
33	MANGAS	MARTÍ	IRENE
34	MARTÍNEZ	BRONCHAL	BEATRIZ
35	MARTÍNEZ	SÁNCHEZ	ASUNCIÓN M ^a
36	MARTÍNEZ	BAIXAULI	M ^a DEL MAR
37	MARTÍNEZ DE VELASCO	SEGARRA	JULIA
38	MÉRIDA	PANTOJA	ALBA
39	MOMPÓ	SERRANO	ALBA M ^a
40	MORANT	CIMAS	ROCÍO MARÍA
41	MULLER	COLOMER	BEATRIZ
42	NAVARRO	ALCOVER	CONCHA
43	OSCA	SÁNCHEZ	LAIA
44	PARRILLA	GIMÉNEZ	MARISA
45	PEIRÓ	CAMPOS	ELISABET
46	PINO	DE LA CUEVA	CAROLINA
47	POLO	ALMIÑANA	SERGIO
48	REDONDO	VALERA	ELIZABETH
49	RODRIGO	PUCHALT	ANA
50	ROYUELA	PAREDES	SERGIO
51	SÁEZ	RICÓS	AIDA
52	SÁNCHEZ	SERRANO	M ^a ÁNGELES
53	SANGABINO	MARTÍN	TANIA
54	SEGRELLES	AMO	LORENA
55	SIMÓ	CASAÑ	MARÍA PILAR
56	SOTO	BROTONS	NIEVES
57	SOTO	BROTONS	NIEVES
58	TORRES	PÉREZ	CARMEN
59	VILA	SAPIÑA	MARÍA CRISTINA
60	VILLA	MATA	LAURA
61	VILLORIA	SOUSA	ANA

EXCLUIDOS/AS

Nº ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	BLASCO	GASCÓ	MARTA MARÍA	No entrega copia DNI, titulación, ni abono tasa
2	PUCHADES	GIMENO	CAROLINA	No entrega titulación
3	PÉREZ	TARAZONA	MARÍA	No acredita abono tasa
4	ORIOLA	CEBOLLA	M ^a ISABEL	No entrega titulación
5	ALCARAZ	SÁNCHEZ	ESTHER	FUERA PLAZO
6	GARCÍA DE MATEOS	ORTOLÁ	MIREYA	No entrega DNI



SEGUNDO: Conceder a los interesados, un plazo de dos días hábiles para la subsanación de los defectos que se hubieran podido advertir, así como las alegaciones que se consideren oportunas.

TERCERO: Una vez resultas las reclamaciones en caso de producirse, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria, así como la composición individualizada del tribunal calificador y la fecha del primer ejercicio de la fase de oposición.

CUARTO: Publicar la presente lista provisional de admitidos, en la página web de la Corporación y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Massanassa, a 10 de noviembre de 2017

Ante mí,

La Secretaria

El Teniente de Alcalde

Lorena Andreu Guillem

Francisco Comes Monmeneu
Por delegación de firma
(R.A. 461/2017)